DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 20 /2011 "ADQUISICIÓN INSUMOS DE FERRETERIA Y OTROS" ID Nº 214375

A los **diez días del mes de junio** del año 2011, en el marco de proceso de contratación directa del llamado de "ADQUISICION DE INSUMOS DE FERRETERIA Y OTROS ID Nº 2143.375 y cuyos trámites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 41 Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud del MSPYBS, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el art. 27 de la ley 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, se reúne el Comité de evaluación, conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes y procede a realizar la evaluación de dichas las ofertas, en base a la metodología y parámetros establecidos en la carta de invitación y anexos correspondientes y en las disposiciones legales aplicables.----------

El informe tiene como base para su redacción lo establecido en el artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 que dispone que el informe de Evaluación deba ser emitido incluyendo y haciendo constar aspectos que se señala más puntualmente a continuación:

El acta de apertura de ofertas: el llamado de referencia, ha sido publicado en el Portal de Contrataciones Públicas ID Nº.214.375, habiéndose cursado invitaciones a las siguientes empresas: VALVINA MARIN FRANCO. DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A. DISTRIBUIDORA O R SRL NILDA FELICIA DAVALOS BARRETO Y AGEVE SRL según consta en el Acta de fecha 20 de mayo de 2011. El acto de apertura se realizó en la oficina de la Dirección Administrativa presentando sus ofertas las siguientes firmas: Nead SRL, Marfil ind y com y Ageve SRI se ha realizado el acto conforme a las formalidades prescriptas por las disposiciones reglamentarias aplicables.----------

1) Copia de solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes: No se han solicitado ninguna aclaración por parte de los oferentes,

2) Tabla Comparativa de precios de las ofertas: El monto total ofertado por cada una de las empresas se detalla en el siguiente cuadro:

EMPRESAS OFERENTES	Monto gs. Lote 1	Monto gs. Lote 2	Monto gs. Lote 3	Monto gs. Lote 4	Monto gs. Lote 5
NEAD SRL	5.149.850	1.941.600	24.595.220	669.350	3.085.810
MARFIL IND Y COM	4.897.593	1.781.899	22.983.121	612.103	2.580.406
AGEVE S.R.L	4.555.900	1.657.580	21.182.600	564.150	2.413.850

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B. Instituto Nacional de Salud

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Para

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 20 /2011 "ADQUISICIÓN INSUMOS DE FERRETERIA Y OTROS" ID Nº 214375

presentación de ofertas se solicitaron 5 lotes. La adjudicación ha sido establecida en el P.B.C. por lote, cotizando todas las empresas todos los puntos del presente llamado.

La empresa NEAD S.R.L presenta constancia SIPE, cuyos documentos que allí figuran fueron verificados, de acuerdo a ello se hacen las siguientes observaciones: se encuentran en estado pendiente el Balance Gral de estados y resultados asi como también el impuesto a la renta, documentos que no adjunta al legajo..

La empresa AGEVE S.R.L presenta constancia SIPE, cuyos documentos que allí figuran fueron verificados, y se observa que todos se encuentran activos.

La empresa MARFIL IND Y COM. No presenta constancia SIPE, adjunta a la oferta presentada solamente original de la declaración jurada del Art. 40 de la Res. 330 y fotocopia del documento de identidad.

Se observa que cumplen con todos los demás documentos sustanciales y formales solicitados por la convocante.----------

3) Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos: Las 9 Empresas que han presentado sus ofertas cumpliendo con todas las especificaciones técnicas en los Lotes ofertados y las documentaciones sustanciales exigidas en la carta de invitación y anexos. Se detalla análisis de los documentos sustanciales:

DESCRIPCION	NEAD S.R.L	AGEVE S.R.	MARFIL IND Y COM.
Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 20 /2011 "ADQUISICIÓN INSUMOS DE FERRETERIA Y OTROS" ID Nº 214375

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al articulo 40 y de integridad de acuerdo al art 20, inc. "w" ambos de la Ley Nº 2051/03 conforme con lo dispuesto en la Resol. Nº 330/07 de la DNCP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de los derechos de los menores conforme con lo dispuesto en la Resol. Nº941/2010 de la DNCP	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia autenticada y originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE
Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

4) Recomendación de Adjudicación con justificaciones:

La oferta entregada por la empresa **AGEVE SRL** ha presentado el precio más bajo, considerando que cumple con todos los documentos requeridos ajustándose su oferta a lo solicitado en el P.B.C ..----------

Todo esto se ha constatado de acuerdo a lo analizado y evaluado conforme a lo establecido en la carta de invitación y anexos, cumpliendo con todos los requisitos solicitados.----------

De acuerdo a la circular DNCP Nº 03/06 se recomienda disminuir la cantidad a ser adjudicada a la empresa AGEVE SRL en los ítems de los lotes que sean necesarios por no contar la convocante con la disponibilidad presupuestaria necesaria.----------

Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en la ley nº 2051/03 "De contrataciones Públicas".----------

El Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley 2051/2003 y en virtud de lo dispuesto en el Art. 64 inc 6) del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, en uso de sus facultades legalmente reconocidas:

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud